

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**  
**Curso académico 4º de ESO (2019-20)**

**Contenidos mínimos exigibles en 4º de ESO**

- Sintetizar y esquematizar las ideas básicas de los diferentes tipos de textos.
- Conocer y justificar las características básicas de los modos de discurso.
- Conocer y analizar la estructura formal, funcional y semántica de las palabras.
- Reconocer los distintos tipos de proposiciones que forman la oración compuesta, sus funciones y los nexos que las relacionan.
- Reconocer y justificar los géneros literarios básicos (lírica, narración y teatro).
- Aplicación correcta de las normas ortográficas.
- Realización de comentarios de textos ajustándose a un esquema dado, justificando los recursos literarios utilizados.
- Conocimiento de las características de los periodos literarios del siglo XIX y del XX.
- Conocimiento de autores y obras representativos de dichos periodos.

**Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos**

La evaluación se centrará en valorar el grado de adquisición de las capacidades referidas en los objetivos de la etapa o materia, tomando como referencia inmediata los criterios de evaluación establecidos para la misma y utilizando los siguientes procedimientos:

- **Análisis de producciones** de los alumnos: tareas de clase, comentarios de textos, resúmenes, esquemas, trabajos de aplicación y síntesis...
- Las **Pruebas objetivas (exámenes)** tendrán una única fecha de realización, si bien en los casos en que el alumno no pueda realizarla, deberá presentar una justificación oficial para que, el profesor, determine una fecha oportuna.
- **Controles de lectura:** se realizará un control de lectura por cada una de las lecturas obligatorias programadas.

**Criterios de calificación de la materia durante el curso**

	Porcentaje
Pruebas objetivas (Se realizará un mínimo de dos pruebas por evaluación)	70%
Controles de lectura (Se realizará un control por cada lectura)	20%
Seguimiento de la materia: trabajos, actividades diarias, actividades voluntarias...	10%

Las calificaciones de todas las pruebas (exámenes, controles de lectura, producciones escritas, etc.) serán filtradas por los siguientes aspectos:

- Corrección ortográfica, aspecto por el que **se podrá descontar** de cada prueba escrita **hasta 1 punto**. Se penalizará por cada 5 tildes - 0,15 pts y -0,10 pts por cada la falta de grafía. Cuando la falta de grafía se repita a lo largo del ejercicio se contabilizará una sola vez excepto "al", "del", "ha", "a".

- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.) y buena ortografía y expresión **se podrá sumar hasta 0,5 punto**.
- En caso de que un alumno copie en una prueba objetiva, su calificación será 0.

### Calificación Final Ordinaria y Extraordinaria

- La **CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA** se establecerá de acuerdo a los siguientes criterios:
  - Si el alumno obtiene una calificación **igual o superior a 5** como nota media en sus tres evaluaciones.
  - En caso de que la **media obtenida fuera inferior a 5**, el alumno realizará la Prueba Extraordinaria de junio, examinándose todos los contenidos o de aquellos que no haya superado y que serán determinados por el profesor quien le informará antes de la realización de dicha prueba.
- La **CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA** incluirá:
  - a) la realización de una prueba extraordinaria puntuada de 0 a 10 que se considerará que se ha superado si al alumno consigue una calificación igual o superior a 5. Esta prueba se regirá por los mismos criterios establecidos para las pruebas objetivas del curso.
  - b) La valoración de un plan de trabajo para su realización en la semana de ampliación y refuerzo.

	Porcentaje
Prueba teórica	90%
Valoración del plan de trabajo de la semana de ampliación y refuerzo	10%

### Materiales y recursos

- Libro del texto: Lengua castellana y Literatura **4º ESO** Editorial Editex ISBN 978-84-9078-749-6
- Libros de lectura:
  - El sí de las niñas*, L.F. Moratín
  - Marianela*, B. Pérez Galdós.
  - San Manuel Bueno Mártir*, M. de Unamuno.
  - La dama del alba*, de Alejandro Casona [Vicens Vives. Aula de Literatura].
  - La familia de Pascual Duarte*, C. J. Cela [Destino libro].
  - Bajarse al moro* de José Luis Alonso de Santos [Cátedra. Letras Hispánicas].
- Material escolar que determine el profesor: cuaderno de clase, bolígrafos (azul y rojo, lápiz, goma, regla...

A los alumnos con la materia de **Lengua Castellana y Literatura, pendiente del curso anterior**, se les darán las instrucciones oportunas para su recuperación al inicio del mes de octubre de 2019.